

Designan representante del ministerio ante la Comisión Multisectorial de Desarrollo Rural

RESOLUCION MINISTERIAL N° 129-2003-EF-10

Lima, 4 de abril de 2003

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 080-2003-PCM, se creó la Comisión Multisectorial de Desarrollo Rural encargada de coordinar, evaluar y priorizar las políticas y medidas sectoriales orientadas a garantizar el desarrollo rural sostenible;

Que, la referida Comisión está conformada, entre otros, por un representante del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en consecuencia resulta necesario designar al representante del Ministerio de Economía y Finanzas ante la mencionada Comisión Multisectorial;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27594 y la Resolución Ministerial 080-2003-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora MARÍA PALOMINO OBREGÓN, de la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales, como representante del Ministerio de Economía y Finanzas, ante la Comisión Multisectorial de Desarrollo Rural a la que se refiere la Resolución Ministerial N° 080-2003-PCM.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAVIER SILVA RUETE
Ministro de Economía y Finanzas